



ACTA CONSEJO DE AGROECOLOGÍA

FECHA: 1 de Diciembre de 2021

HORA: 19:00h

LUGAR: Presencial

NÚMERO DE ACTA: 6/2021

ASISTENTES:

Isabel Giménez (Concejala Agroecología)

María Jesús (CUMA)

Julio

Roberto

Alfredo

Olga Romero

Con representación:

ASOCIACION DE GANADEROS (Marta González)

SOMOS BOCEMA (José Carlos Delgado)

- 1.- Lectura y aprobación de actas anteriores.
- 2.- Restauración de los corrales de Prados Abuelos.
- 3.- Los caminos del Agua
- 4.- Actuaciones en los caminos.
- 5.- Regulación de los perros pastores (Existencia y/o creación de una ordenanza municipal de animales domésticos y de compañía)
- 6.- Ruegos y preguntas.

1. No se ha podido enviar el acta con anterioridad y se pospone su aprobación para el próximo consejo.

2. "Prados Abuelos"

Se calcula que la rehabilitación de la zona estará lista para febrero, esto pondrá en valor la zona con los paseos y resaltarán los aspectos de la tradición con los corrales y la fuente.

Se plantea que sería positivo, para su conocimiento por parte del vecindario, hacer un evento que reporte lo que es el mundo rural en los corrales, podría ser una exposición móvil con fotos antiguas, aperos...hacer la simulación de un saneamiento e incluso poner crotales a los chotos.

Se propone que se realice junto con la II Feria Agroecológica y que ésta vaya encauzada a mostrar el manejo de animales, con las mangas de madera, uso de la báscula...

Se plantea la posibilidad también de hacer la jornada extensible a la noche y Olga plantea la posibilidad de consensuar con la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios Aebocema que los hosteleros preparen una caldereta promocionando la carne de los ganaderos, para cerrar el circuito.

3. "Los caminos del Agua"

Los QR ya están terminados. Se publicaran en la web del Ayuntamiento y se irán actualizando y retroalimentando. Ya están solicitados los paneles informativos.

Se han limpiado los pilones y en cuanto estén listos, el proyecto se pondrá en marcha.

En camino Campuzano hay otro pilón que proviene de un manantial que no se seca nunca, se propone habilitar como punto de agua.

En cuanto al análisis de aguas, ya está el presupuesto para la fuente del Tollar, Pilón de la Chorreta y otro más para que tengan agua y poder analizar su calidad.

4. Actuaciones en los caminos.

Faltan algunos por terminar, se ha vuelto a solicitar autorización en Camino Campuzano y de la Chorreta.

Se ha guardado algo de presupuesto para 2022 para arreglar caminos, ya que tenemos permiso durante un año (hasta agosto).

Se recalca la importancia de actuar en la zona del Pilón de la Chorreta, al ser una de las zonas en peor estado de conservación. Por la concejalía se solicita un pequeño informe con fotografías para ver las zonas más afectadas.

5.- Regulación de los perros pastores.

Se solicita investigar la ordenanza de perros, que aunque está incluida dentro de la ordenanza de Medio Ambiente, sería conveniente una nueva ordenanza que regule exclusivamente la normativa de perros de trabajo. Se consultará por parte de la Concejalía con el técnico de MA municipal.

La ordenanza de MA, tenía defectos de forma y el BOCM la ha rechazado y hay que rehacer algunos puntos y reenviarla de nuevo.

Se solicita traer la Consejo la ordenanza pendiente de su envío a BOCM para su estudio y completar así la específica para los perros pastores.

6. Ruegos y preguntas

- Se comenta que ya se pueden solicitar las subvenciones por parte de las Asociaciones.

Se cambia la metodología, ahora se valorará en función de trabajos realizados en lugar de los proyectos a realizar. Se hará con carácter retroactivo.

Intervención ha puesto techo de gasto porque en principio no se ha podido invertir mucho debido a la pandemia.

Habra una mesa técnica de valoración de la que no forme parte el concejal.

Se convoca próximo Consejo el 2 de febrero a las 19:00h.